



Dictamen sin cambio a propuesta de Ingreso para 2024: diputados

ALMA E. MUÑOZ Y
ENRIQUE MENDEZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados busca avalar sin cambios las iniciativas de Ley de Ingresos 2024 y Federal de Derechos, como plantea el proyecto de dictamen distribuido ayer a los legisladores.

Mientras el bloque marcelista consiguió una reunión el lunes con Hacienda, para presentar sus propuestas de cambio, el proyecto respalda el monto de ingresos, deuda, las principales variables y la transferencia del fondo del desaparecido Instituto de Salud para el Bienestar al IMSS-Bienestar.

El responsable de Finanzas de Morena, Daniel Gutiérrez, insistió en que el precio por barril de petróleo está subestimado y que la solicitud de dejarlo en 59.7 dólares –y no en 56.7 como prevé la iniciativa de ingresos– es viable. “La situación a nivel internacional por la guerra Israel-Hamas incrementará el precio del petróleo, así lo creemos, por arriba de 90 dólares por barril”, declaró.

Propuestas viables

Expresó que si bien respetan la

postura del coordinador de Morena, Ignacio Mier, respecto de que es “muy difícil” hacer cambios a la iniciativa, “las cuatro propuestas que hicimos son viables, por ejemplo, en el precio del petróleo todavía tenemos un soporte de más de 20 dólares por barril y eso no afectará la economía, sino que dará un respiro para atender demandas de estados y municipios”.

No obstante, el proyecto de dictamen que se discutirá el martes en la comisión, después de la comparecencia de los subsecretarios de Hacienda, no prevé ningún cambio en materia de ingreso.

Consideró “pertinentes las estimaciones de ingresos que percibirá la Federación por 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos por concepto de ingresos estimados”, entre los que se incluyen 1.9 billones por deuda. “Esta comisión concuerda con el artículo segundo de la iniciativa, en el que se autoriza al Ejecutivo federal contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público... por un monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 990 mil millones de pesos”. También, para contratar y ejercer créditos, en el exterior por hasta por 18 mil millones de dólares.